

# EL PORVENIR

## SEMANARIO CARLISTA



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas

SE PUBLICA LOS JUEVES

ANUNCIOS a precios económicos.

año.—Número suelto, 5 céntimos.

Administración: Calle de la Lechuga, núm. 13.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100

Fago adelantado.

de rebaja.

### DEBE MARCHARSE

Teniendo como tengo fe ciega en las virtudes de nuestro pueblo, estando convencido de que en la masa nacional se conservan latentes e intactas las típicas y legendarias virtudes que hicieron de nuestra raza, raza de héroes y de santos, yo que presiento en la generación actual los mismos arrestos de nuestros progenitores, que a la vez que la vida nos comunicaron su carácter, poniendo en nuestra sangre aquellos hervores que les empujaron a las más grandes y comprometidas empresas realizadas en la historia, y modelando nuestros corazones para dejar en ellos las huellas de los sentimientos y aspiraciones que depositaron en los suyos generaciones y generaciones esforzadas, dudo muchas veces de mí mismo y juzgo si serán sueños y fantasías nacidos al calor de mis fervores patrios.

Y es que en los directores del pueblo, en los que funcionan como representantes del país, en los que dirigen la cosa pública sólo se perciben síntomas de atonía, de poquedad, de decadencia, hasta el punto de no percibirse en el pulso, en lo oficial, los latidos populares denunciadores de la vida y de las energías de esta nación que, aunque vieja, conserva su alma con las robustezes y la potencialidad de la plenitud de la vida.

No de otra manera se puede comprender que nuestros gobernantes dejen a un lado las cuestiones de vital interés que han de decidir, en el próximo mañana, la suerte de nuestro pueblo, no de otro modo hemos de apreciar la conducta de un Gobierno que se ocupa de minucias, como si estuviéramos plebiscitarios de prosperidad y nada quedara por hacer y tuvieran que matar los ocios con asuntos de entretenimiento para hacer ver a los gobernados que se ocupaban hasta de las cosas nimias.

Pero al ver los problemas capitales que están por resolver, al observar el abandono en que se encuentran los asuntos que afectan a la vitalidad y desarrollo nacionales, al considerar que sólo se vive al día, como si nuestro pueblo no tuviera un pasado que estudiar y un porvenir que prever, y dando de mano a todo, se concede la mayor importancia a si debe haber cien Frailes y cien Monjas más o menos y a si han de dedicarse a éstos o a los otros trabajos y ministerios, se apodera de mi alma el sentimiento y no sé si son lágrimas o gemidos u opresiones lo que siento por los males de mi Patria, ó si son ascos, iras y rencores por los que, pudiendo y debiendo labrar su felicidad, se convierten en sus odiosos y repugnantes verdugos.

Así han muerto pueblos que brillaron en la historia por sus grandezas; por eso perecieron naciones que se entretuvieron con el presente secundario y aislado de toda relación con el pasado y el futuro, ahí está el secreto de la debilidad y desgaste de energías de los Estados en que los ciudadanos se dividieron en partidos sectarios y sistemáticos, sin otro objetivo que aniquilarse mutuamente; así sorprendieron los turcos a los griegos que, sin ocuparse de otra cosa, se entretenían en disputas teológicas y litúrgicas; por eso los polacos, debilitados por sus luchas intestinas, no pudieron evitar el atentado a su nacionalidad e independencia, llevado a cabo por naciones fuertes, concupiscentes y poco escrupulosas.

Estaremos nosotros en vísperas de esas catástrofes que borran del mapa a las naciones? Serán nuestros gobernantes los encargados de preparar el terreno para la hecatombe? No lo permita el Cielo; pero este hombre que se hace la ilusión de que gobierna a España, este funesto Canalejas, que por medio de intrigas logró realizar el sueño de sus ambiciones, ocupando el Poder, donde se sostiene a fuerza de equilibrios, parece destinado a sembrar los vientos productores de las tempestades que han de combatir la nacionalidad española.

El y sólo él ha creado y recreado la agitación religiosa, apasionando los ánimos y dividiendo a los que debían permanecer unidos para labrar la felicidad común y hacer frente a las dificultades de los enemigos, y él sólo, el que con su ineptitud y su apatía ve tranquilamente cómo se nos trata de anular allí donde se

encuentra nuestro porvenir, las reivindicaciones futuras, cerrándonos la puerta de nuestras expansiones para acosarnos y estrecharnos después, dentro de nuestra propia casa, con gentes y elementos que salieron de nuestro pueblo y se les puso en la alternativa de ser esclavos de la gleba ó renunciar a su nacionalidad para poder redimirse, dejando siempre su sangre, su sudor, su fuerza y sus productos en beneficio de los enemigos de la Patria y para acabar tal vez de aniquilarla.

Yo le creo un iluso, un enfermo a quien es necesario curar; si se diera cuenta del daño que con sus sectarismos é ineptitudes viene haciendo a su Patria, hubiera dejado ya el puesto que tanto ambicionó; pero ya que como enfermo no se da cuenta de la importancia de su dolencia, bien está que se lo digan, y si a pesar de eso se obstinara y siguiera del mismo modo y por idénticos caminos, sería cosa de estimarle como calamidad pública y echarle de su puesto antes que llegara a consumir su obra perturbadora é inconsciente, preñada de males presentes y catástrofes futuras.

Almodovar.

### Desarrollo del Catolicismo.

La Iglesia católica viene luchando y venciendo continuamente. Todos los Poderes humanos la persiguen y se coaligan para destruirla, pero de estas pruebas, sale más brillante, y de esas persecuciones resulta siempre más fecunda.

Según la estadística, menos favorable a la Iglesia católica, porque está formada en Alemania por estadistas protestantes nada amigos ni favorecedores de ella, resulta que su aumento de siglo en siglo es el siguiente:

Siglo I.	500.000
Siglo II.	2.000.000
Siglo III.	15.000.000
Siglo IV.	10.000.000
Siglo V.	15.000.000
Siglo VI.	20.000.000
Siglo VII.	25.000.000
Siglo VIII.	30.000.000
Siglo IX.	40.000.000
Siglo X.	56.000.000
Siglo XI.	70.000.000
Siglo XII.	80.000.000
Siglo XIII.	85.000.000
Siglo XIV.	90.000.000
Siglo XV.	100.000.000
Siglo XVI.	125.000.000
Siglo XVII.	185.000.000
Siglo XVIII.	250.000.000
Siglo XIX.	300.000.000

Nótese en este movimiento: primero, que ha sido siempre creciente, sin que una sola vez haya sucedido que en un siglo haya menos que en su anterior, y segundo, que en los siglos en que mayor ha sido la persecución, como son los cuatro últimos, el aumento ha sido mayor y las reposiciones más abundantes.

### IMPRESIONES MADRILEÑAS

#### Mar de fondo.

Se asegura que reina gran marejada en el campo político. Los canalejas trabajan activamente para desbaratar los obstáculos que se han presentado al Gobierno.

Estos se afirma que son grandes y no falta quien vaticina que la caída del actual Gobierno se avecina. Días pasados, por motivo de celebrar sus días el Sr. Moret, fué grande la concurrencia de políticos en el domicilio del citado hombre público.

Se habló largamente de la situación política actual, de las dificultades con que tropieza el Gobierno y del desbarajuste que reina en la Hacienda, no faltando quien tratara de averiguar la opinión que acerca del particular tiene el Sr. Moret.

Esta escuchó atentamente todo cuanto se habló, pero guardó absoluta reserva.

Entre las grandes personalidades políticas es común la opinión de que será muy posible que en el próximo mes de Julio se planteará la crisis por el Gabinete de Canalejas. Fundase ésta en la actitud en que determinados

elementos parlamentarios están colocados, con respecto al actual estado de la política gubernamental, para lo que ya se han anunciado varias interpelaciones que serán explanadas en las próximas sesiones de Cortes, é indudablemente provocarán grandes escándalos, creando grave conflicto al Gobierno.

Se ha hablado mucho acerca de la labor que, según lo manifestado por el Sr. Canalejas, hará el Gobierno en la próxima etapa parlamentaria.

Personas que se hallan muy al tanto de la política han manifestado que esa labor no llegará a realizarse.

Han añadido que el Presidente del Consejo se apresurará a dar lectura de sus proyectos a las Cortes por que ha previsto que su caída no tardará en llegar y quedarán sobre la mesa del Congreso los referidos proyectos, y, por consiguiente, quedará también en pie su último programa.

#### Ya escampa.

En el Consejo de Ministros parece que se suscitó la cuestión referente a la actitud que España debe mantener respecto a Marruecos.

Dos Ministros opinaron que debiéramos ir a continuar la obra de penetración, y los restantes lo contrario.

El Consejo se terminó sin lograr Canalejas armonizar estas opuestas tendencias, que seguramente le han de crear grandes dificultades.

#### Enfermos.

Han sido desmentidas oficialmente las informaciones publicadas por los periódicos extranjeros en las que se aseguraba que D. Alfonso padecía cierta enfermedad que le obligaba a ir a una temporada a Suiza. En tales informaciones ha habido una confusión, pues quien ira a Suiza es el Infante D. Jaime, su segundo hijo. Este, según parece, necesita someterse a una operación quirúrgica para corregir ciertas dificultades de pronunciación. Este viaje lo emprenderá a fines de Junio. Acompañará al Infante su madre, D.ª Victoria, marchando desde Suiza a Inglaterra. Allí permanecerá un mes. De Inglaterra regresará a Suiza para acompañar a Infante en su regreso a España.

#### Lo de Marruecos.

El Sr. Canalejas se muestra reservadísimo y esquiva toda contestación cuando se le pregunta sobre la situación del Mogreb. Únicamente nos ha comunicado que el conflicto marroquí, cada hora que transurre, ofrece peor cariz, debido a que Francia está prescindiendo del mandato de Argelias, y actúa como si no hubiera quedar cuenta de sus operaciones a las potencias signatarias de la Conferencia de Algeiras.

Esta actitud puede originar algún contratiempo con Alemania, y si España ha sido hasta hoy respetuosa con Francia, creo que de un momento a otro también nosotros daremos señales de existencia en Marruecos, porque, si continuamos pasivos, nuestra influencia en Larache y en el miamp Rif, habrá desaparecido.

En los círculos oficiales y políticos de París ha producido enorme sensación un suelto, al parecer ofensivo, que publica la prensa alemana sobre los asuntos de Marruecos.

Afirmase en él seca y rotundamente que los europeos no corren ningún riesgo ni se ven amenazados de ningún peligro en Fez, cuyos caminos están completamente libres y abiertos al tráfico.

Esta afirmación y otras indicaciones directas que ha hecho el Gobierno de Berlín, han dado motivo a decisiones importantes del Gobierno francés en orden al envío de columnas al interior del Mogreb.

Una de ellas ha sido ordenar a la columna del Comandante Brulard que se detenga antes de llegar a Fez sin avanzar más por ahora.

#### Español de pega.

La denuncia formulada en el Parlamento por nuestro amigo Sr. Alcocer, ha dado lugar a que en el Ministerio de la Guerra se tramite con gran actividad el expediente de quintas del Diputado Azzati; el asunto está ya casi terminado, y la Capitana general de Valencia enviará a las Cortes una comunicación declarando que Félix Azzati Descalzi debe prestar el servicio militar.

Ahora se conforma Azzati con que le permitan redimirse a metálico, y como que se trató de un caso excepcional, parece que ofrece dadas el saber si esta petición puede ser atendida.

Prestigiosos jurisperitos opinan que no. Azzati pudo redimirse a metálico grandé hizo el simulacro

de nacionalizarse español, pero dejó pasar el término legal, y ahora se encuentra en situación de desertor ó prófugo.

Tal hipótesis exaspera al signor Azzati; quien auxiliado por sus correligionarios y poniendo en juego todas las influencias, apelará a todo género de recursos antes que sucumbir al rigor de la ley. Por los pasillos del Congreso ha dicho que si le ocurre una catástrofe así, será capaz de cometer una barbaridad muy gorda, dando a entender que se suicidará ó que puede que mate a alguien.

Por lo que se ve, Azzati considera la mayor de las desgracias el ser soldado; lo que no tiene explicación lógica, tratándose de un revolucionario de su temple, tan entusiasta del servicio militar obligatorio, y de un patriota tan fervoroso como se manifestó en el Congreso; para mí es revolucionario de doble y español de pega.

#### El Proyecto de ley de Asociaciones.

En general se comentó muy desfavorablemente el proyecto del Gobierno, que hiere profundamente los sentimientos de los católicos, vulnerando los derechos de la Iglesia, principal legisladora en asuntos que afectan a la conciencia como la asociación para fines religiosos.

Además están descontentos los elementos radicales, porque se ponen trabas intolerables a la libertad de asociación para fines políticos, de reivindicación social y aún benéficos.

Por último, se censura al Sr. Canalejas y sus colaboradores por haber dado tanto ruido y no haber hecho otra cosa que copiar servilmente leyes esencialmente sectarias de otros países, especialmente Francia.

Créese que será objeto el proyecto en cuestión de la oposición más viva, y que no podrá aprobarse sin producir excitaciones de la opinión.

### NUEVO OBISPO

Rápidamente circuló días pasados la noticia de que el por muchos títulos ilustre Penitenciario de Toledo había sido propuesto y aceptado para Obispo Auxiliar de la Diócesis de Santiago de Compostela, y con unanimidad se comentó jubilosamente, porque en la conciencia de todos está que recae la distinción en persona de indiscutibles merecimientos.

El eximio Dr. D. Ramiro Fernández Valbuena es conocidísimo y querido en esta ciudad y en nuestra Diócesis, donde la nueva generación sacerdotal ha sido por él dirigida y educada, donde se ha cultivado su trato carinoso por todas las clases sociales; se han recibido de él consejos de ciencia y prudencia muy provechosos y es notorio de que su nombre se pronuncia con respeto, no sólo en España, sino en los países que hablan la lengua castellana y han admirado las producciones de su talento esclarecido.

Así es que, no se tomará como exageración ni como lisonja, si afirmamos que la pública opinión ve satisfechísima ascender a la plenitud del Sacerdocio al hombre meritisimo, de fama universal, que consumió los días y las horas de su vida en el rudo y asiduo trabajo de la inteligencia, saliendo al encuentro de los escritos de Cristo para pulverizarlos con sus escritos, dando días de gloria a la Iglesia y conquistando laureles para la clase sacerdotal, destruyendo la fábula de la ignorancia del Clero.

Jamás se le vió ocioso; la mesa de su despacho está constantemente repleta de papeles y de libros, de cuartillas y de asuntos que reclaman su intervención y su actividad, y apenas se comprende cómo su poderoso cerebro ha podido producir obras tan monumentales como Egipto y Asiria resucitados, La Arqueología Greco-latina, El Darwinismo en solfa, De Santo Tomás ó de Krause, y tantas obras de menos extensión, pero no de menos efecto, y tantas y tantos opúsculos oportunos, sin contar las innumerables colaboraciones en periódicos y revistas que se disputan la colaboración de su pluma.

Ya era hora de que el Penitenciario de Toledo saliera del nivel ordinario y ascendiera a los más elevados puestos de la Jerarquía eclesiástica, en que ampliar el radio de su acción, sirviendo de faro luminoso. En su nueva Dignidad continuará seguramente sus tareas apostólicas, y aunque por hoy nos abandone para ejercer el ministerio episcopal en el puesto a que

la Providencia le destina, continuará siendo maestro autorizado cuya voz bien orientada seguiremos con el interés que corresponde, considerando sus enseñanzas como auras frescas de vida y fortaleza.

No continuamos, porque no sabemos dar forma a la multitud de pensamientos y afectos que tanto en nuestra inteligencia como en nuestro corazón se suceden, hijos del afecto y de la admiración que sentimos por el hombre que supo juntar a una erudición vastísima una sencillez y afabilidad poco frecuentes; pero antes de terminar, queremos dar nuestra enhorabuena al Eminentísimo Prelado de Compostela por tan acertada elección; al Cabildo Primado por que una vez más salen de su seno directores supremos de la grey de Cristo; al Seminario de Toledo por la honra que le cabe al ver en la plenitud al que por tantos años fué su Prefecto de Estudios, y para el nuevo Obispo no sólo nuestro parabién afectuoso y sincero, sino torrentes de gracias con que en su nueva situación prosiga como esforzado capitán de las milicias cristianas, para conquistar nuevos baluartes en que se instaure el reinado de Cristo, objetivo de todos sus esfuerzos y de todas sus luchas.

### Los Estados Unidos.

El Congreso católico del Boston ha sido una manifestación espléndida de la vitalidad del elemento católico en los Estados Unidos. Bajo la dirección del Arzobispo O'Conelly, con el concurso de la Federación de Sociedades católicas, revistió excepcional importancia y son de esperar consoladores resultados. Fué tal la concurrencia que asistió a las sesiones, que hubo de improvisarse un local más amplio y capaz.

Entre las resoluciones tomadas son dignas de consideración las siguientes:

Afirmar la independencia de la Santa Sede. Expresar su simpatía a los católicos de Francia, España y Portugal por la persecución de que son objeto. Protestar contra la tendencia de los tiempos modernos de hacer el Estado único elucador de nuestros hijos. Protestar contra el divorcio y las erradas leyes que lo consienten. Pedir censura previa para los teatros y cinematógrafos, a fin de que se respete la moralidad pública. Pedir que se eliminen de la prensa los detalles nauseabundos de crímenes y causas de divorcio. Protestar contra la inobservancia del día del domingo. Declarar la simpatía de la Iglesia por las clases obreras y procurar por todos los medios el mejoramiento físico y moral de las mismas.

He aquí un programa para los católicos de todos los Estados que forman la Unión, que está llamado a hacer mucho bien.

Como detalle del amplio espíritu de tolerancia y aprecio de la Religión católica que informa la vida social de América del Norte debe citarse la recepción y banquete ofrecido al Cardenal Gibbons en Washington. A él asistieron altas personalidades del Gobierno, así católicas como no católicas. Ministros del Gabinete, Magistrados del Tribunal Supremo, Senadores, congresistas, todos dieron testimonio de su aprecio al Cardenal y a la Iglesia católica, y en sus discursos reconocieron las alabanzas que se tributaban al Cardenal y confesaban que la Religión es absolutamente necesaria para la estabilidad del Gobierno, para la causa del orden y de la moralidad pública.

Contrasta el modo de ser de las jóvenes naciones de América con la conducta de los viejos pueblos latinos; mientras allí todo son distinciones y auras de libertad, aquí se complacen en las tiranías y en los desvíos; pero a medida que nosotros descendemos, allá crecen y se vigorizan, y es que la Religión es el mayor regulador de la civilización y pujanza de los pueblos; cuando la raza latina era fervorosa, impuso la ley al mundo; hoy, esclavizada por la masonería, apenas tiene energías para otra cosa que renegar de lo que la hizo grande.

### UN CANÓNIGO

El sábado terminaron las oposiciones a una de las Canonjías vacantes en esta Santa Iglesia Catedral, y el lunes se supo que el Tribunal había propuesto en el primer lugar de la terna al joven Profesor del Seminario D. Agustín Rodríguez y Rodríguez.

Confiamos desde luego en que esto será cierto, y en ese caso, hemos de hacer constar nuestra satisfacción, viendo designado al señor Rodríguez para ocupar un puesto en el Cabildo toledano, a quien felicitamos muy de veras por haber incorporado a sus miembros hombre de tan gran valía.

Es joven el nuevo Canónigo, muy joven, pero su juventud no es obstáculo para hacer de él una de las más cultivadas inteligencias del Clero de la Diócesis, como lo ha demostrado en las diferentes oposiciones en que tomó parte y como lo patentizó con la publicación de su obra *La Misa*, en la que pone de manifiesto, juntamente con sus profundos conocimientos teológicos, una rica erudición histórica y un sentido

crítico muy notable, servidos por exquisito gusto literario y profundo conocimiento del habla castellana.

Unido a esto una modestia que no queremos ofender con nuestros elogios sinceros, el nuevo prebendado será uno de los que honren la Corporación que le recibe en su seno, digna, por su nombre y por su historia, de sumarse lo mejor de lo mejor de la Iglesia de España, para poder continuar la serie de hombres ilustres que en ella brillaron.

Que el Sr. Rodríguez ha de responder a la dignidad que alcanza, lo tenemos por cosa cierta é inconcusa, porque sus hábitos de laboriosidad y estudio harán que ensanche más y más los horizontes científicos, haciendo de él una mentalidad de gran relieve.

Nuestra leal y entusiasta enhorabuena al nuevo Capitulado, a quien deseamos que este triunfo sea el primer paso de una carrera brillante que corone sus trabajos y merecimientos.

## Alma española.

Con la solemnidad que requiere, celebróse há pocos días la jura de la bandera por los reclutas del último reemplazo. La flor de los hijos de España, después de postrarse ante la Sagrada Hostia, ofrecida en medio de los campos ó de las plazas, para recibir los homenajes de las fuerzas armadas, desfila imponente para besar la cruz formada por el pabellón nacional y la brillante espada que se consagró a su custodia, jurando defender a la Patria y el honor de nuestro pueblo.

A presencia de esto es forzoso sentir los escalofríos de las grandes emociones, porque se convuelven los sentimientos más puros, viendo poner a Dios por testigo y como garantía de que la misma vida es poca cosa si se ofrece generosamente en holocausto de la Patria, síntesis de todos los amores.

Y si el acto se verifica a la misma vista del enemigo y en los mismos terrenos en que la tierra colorea teñida con la sangre de los hermanos, cuando el novel soldado se consagra a su Patria en visperas de hacer eficaz su juramento, entonces no hay palabras, ni frases, ni imágenes, para expresar a lo vivo lo que se percibe allá en lo más recóndito del alma.

Y si sobre todo esto se presentan hombres como el soldado almeriense, José Ortega Cuadrado que, en los campos de Melilla, al tocarle el turno de poner sus labios sobre la cruz indicada, dice con voz vibrante y mojada sus mejillas por las lágrimas: *Tengo que ser fiel hasta vencer ó morir!*, entonces es imposible referir las vehemencias que se apoderan de los circunstantes de escena tan soberanamente grande.

La explosión patriótica del soldado de Melilla encarna el alma española con las recias saudades de los heroísmos de la raza, del verdaderó, del neto, del viejo pueblo español, que aún no ha sucumbido a pesar de que hace un siglo que viene procurando su muerte esa chusma de indocumentados que se llaman a sí mismos directores de los negocios públicos y regeneradores del pueblo. Ese soldado es el tipo legendario de los hijos de España, que no han podido destruir los cobardes y traidores que le quieren inocular enervamientos femeniles; se fijarse en que las mismas mujeres experimentan las viriles energías del sentido patriótico, y exigieron de los hombres proezas que los hicieran dignos de las encendidas miradas de amor español que centellea en sus rasgados ojos.

No, no ha muerto España, porque sus hijos de hoy son los de ayer, los de siempre, los que abatieron el orgullo del esclavizador de pueblos en la epopeya de la Independencia; los que hicieron reyes prisioneros; los que impusieron la ley a Europa; los que no cabiendo en el viejo mundo, buscaron otro para hacerle testigo de su fuerza, llevando la insignia de la Patria en todos los pueblos que viven desde California y la Florida hasta la Tierra del Enego.

Aún conserva sus energías, aún sienten las mismas ansias de pelea, deseando vivamente que haya un hombre que, sacándola de la postración presente, la muestre caminos por donde seguir pujante para llenar los fines históricos y providenciales, para volver a ser grande, tan grande y majestuosa como la quieren los que por conservar su carácter viven en constante protesta contra los que la empuñecieron y la deshonraron; como la quieren los que intentan arrasar todo lo exótico y todo lo extranjerizado, implantando lo propio, lo nuestro, lo tradicional, dirigido y ordenado por un caudillo digno de nuestra historia y de nuestra raza.

## BASTA YA!

Basta, si Si te quisiera menos de lo que te quiero, ni este libro escrito hubiera, ni mi cariño sincero con un libro te ofreciera. Te dejo escrito en él consejos de amigo fiel. Fué mi deber escribirlos, mas tu deber es cumplirlos, si no eres amigo infiel.

Si hay quien escribir intente las hojas que en blanco aquí dejo intencionadamente, que reserve solamente la postrera para mí.

Esa página postrera es realmente sólo mía y escribírtela quisiera en el memorable día de tu Comunión primera.

Basta, pues. Sé buen cristiano, sé honrado y trabajador, sé buen hijo y buen hermano, y Dios, con su santa mano, será tu gran protector.

Si estos deberes cumplieras, no sabes tú la alegría que a mí con ellos me dieras! porque te quiere de veras tu amigo

JOSE MARIA.

(Inédita de Gabriel y Galán).

## TESORO DE LA TRADICIÓN

Honrados por nuestro Augusto Caudillo (que Dios guarde) con el cargo de Recaudadores generales del Tesoro de la Tradición, para la propaganda de los ideales, y de perfecto acuerdo con el Excmo. Sr. Jefe Delegado, cumplimos el muy grato deber de suplicar a todos los legitimistas españoles, cualesquiera que sean su carácter, condición y residencia, el más eficaz auxilio al efecto de que la generosidad constante y diaria logre los medios económicos indispensables a los fines de la colectividad política.

Los donativos, desde 0'10 pesetas en adelante, se publicarán en *El Correo Español*, de manera que su existencia sea fácilmente conocida.

La administración y disposición de los fondos estarán bajo la Suprema vigilancia, lo cual previene é impide, desde ahora, toda consideración innecesaria.

Madrid 2 de Mayo de 1911.—Lorenzo Sáenz y Fernández.—Celestino de Alcocer y Valdeirrama.

## POR TOLEDO

Nosotros que sentimos por nuestro pueblo los primeros y más puros afectos y entusiasmos, y que por la regeneración y engrandecimiento de nuestra ciudad nos impondríamos los más costosos sacrificios; hemos de ver siempre con buenos ojos cuanto en beneficio de ella redunde y nos alegraríamos muy de veras ver realizados los deseos de un colega local que quiere realizar una campaña en pró de estas aspiraciones comunes.

Pero dudamos que en aquéllos que por su posición, por su influencia y por sus especiales circunstancias están llamados a realizar lo que los demás no podemos, encuentren acogida esas y otras iniciativas. Desde las columnas de nuestro periódico hemos expuesto cien veces lo que a nuestro juicio redundaría en vida, movimiento y progreso de esta desgraciada Toledo, y siempre sonaron en el vacío nuestras voces.

La misma idea que el colega expone la hemos expuesto nosotros con ligeras variantes, y si el repasar nuestra colección no nos robara un tiempo que necesitamos para multitud de cosas que reclamamos nuestra atención, reproduciríamos lo que ya en otras ocasiones dijimos y esta es la fecha en que aún nada se ha hecho.

No es que queramos regatear la iniciativa del periódico local, pero al hacer la observación intentamos exponer la falta de entusiasmo que existe en muchos que deben lo que son a esta ciudad desamparada, y veríamos con satisfacción inmensa ver realizadas esas aspiraciones, porque en esto del bien común opinamos que el fin es lo principal, prescindiendo de todo aquello que sea particularismo. Nosotros estaremos siempre con todas nuestras fuerzas al lado de quien se interese por nuestro pueblo, partan de donde partan las iniciativas.

## Buen Ministro.....

Siempre ha despertado en mí cierta curiosidad el saber quién ocupa los Ministerios de Fomento en la repetida formación de Gabinetes que en España se suceden con inusitada frecuencia para menoscabo de la nación y desprestigio de los respectivos departamentos.

Y nada más natural que esto suceda: las carreras cortas nunca llevan a uno lejos; por eso si alguna vez, por equivocación, entra un Ministro que pudiera hacer algo de provecho en su ramo, cuando principia a tomar la embocadura a los negocios que trae entre manos, viene el director de orquesta, llámese Canalejas ó digase Moret ó cosa parecida, y le arrebató la cartera y se la entrega a otro para que todos se vayan ensayando y ninguno llegue al término de sus proyectos ó carrera ministerial, aunque todos logren la cesantía, que no deja de representar una lista suficientemente pesada para

la nación, que es la que paga todos esos desperfectos.

En el caso de que ahora quiero tratar no sucede así, pues el Ministro que ocupa en la actualidad el departamento de Fomento es ya muy conocedor de los intereses que está llamado a proteger y defender, por ser muchas las ocasiones en que ha sido el representante de la Agricultura, Industria y Comercio, y efecto sin duda de la protección y defensa que en sus diversas etapas ha hecho a favor de la agricultura é industria, ha sido el sobrenombre que ha sabido conquistarse *Ministro hidráulico*.

De él podemos decir que es a manera de buen sastrero que conoce el paño que ha de ser cortado con sus tijeras ministeriales. Y digo que lo conoce, porque sabe que la agricultura es la mayor fuente de riqueza nacional, y por eso pone todo su entusiasmo, todas sus energías y todo su valer en enriquecer a los campos de ese elemento indispensable que se llama agua, para que de ellos puedan brotar frutos abundantes que levanten al agricultor del estado de miseria en que por mil causas, justificadas unas y criminales otras, se encuentra. Es el agua un elemento más importante en la vida vegetal que en la animal, y hay que advertir que en ésta como en el conjunto que forma la tierra toda, constituye tres cuartas partes de las mismas. ¿Cuánta, pues, no será su trascendencia en la vida vegetativa?

Para subvenir a esta necesidad tenemos en España un Ministro que de las campañas áridas y secas quiere hacer un verdadero jardín en que puedan darse toda clase de plantas, que alimenten los cuerpos y distraigan los espíritus aburridos por la monotonía de esas grandes planicies que no producen otras semillas que abrojos y toda clase de plantas inútiles al hombre. Para ello no cesa de hacer estudios encaminados todos ellos a entretener a la nación de una red de canales, puertos y pantanos con objeto de que no quede un palmo de terreno privado de ese líquido que, si no fuera porque sabemos que no se sube a la cabeza, tendríamos que afirmar del Sr. Gasset que le tenía vuelto loco.

Entiendo, pues, que D. Rafael ha puesto el dedo en la llaga al querer resolver el problema agrario, origen y fundamento de otros problemas que están preocupando grandemente a la nación, mas no a sus gobernantes que, en vez de solucionar los existentes, se entretienen en crearlos, cual le sucede al insustituible D. José Canalejas, que se le ha metido entre sus pobladas cejas que hay que resolver la cuestión religiosa, y no hay quien sea capaz de sacarle de sus tapizados cubreojos que esa ni es cuestión ni cosa que lo parezca. Déjese, pues, el señor Presidente del Consejo de Ministros de perder el tiempo en cosas que, aplicado a coadyuvar a su subordinado y compañero en los consejos de la Corona, Sr. Gasset, nos traerían más cuenta, y reduzcamos a la práctica esa serie de proyectos que en el transcurso de su vida ministerial y periodística se han ido desarrollando en el cerebro del actual Ministro de Fomento; fijen su atención en el problema agrario; hagan que desaparezcan esas llanuras incultas y abandonadas; dedíquense a la repoblación de los montes, que el arbolado proporcionaría lluvias en muchas ocasiones que por carecer de él no bajan a regar los campos y sembrados, y evitaría la construcción de algunos canales, y se podrían ocupar muchos braceros que, no teniendo en que emplear sus energías, las pierden con la carestía de alimentación; se evitaría el río de la emigración, que por estar tantas comarcas deshabitadas del agua, nos va a dejar sin sangre, y es tanto lo que creo que se solucionaba con el fomento de la agricultura é industria, que con ello entiendo que desaparecería el problema del hambre, que en su consecuencia trae otros muchos.

Para terminar diré que cuanto habéis leído no pasa de la categoría de una ilusión más ó menos traducible a la práctica, no porque en el actual Ministro de Fomento hayamos visto otra cosa que pura palabrería y negocio periodístico; no se hace más que indicar la necesidad, pero su remedio nunca llega. Así como todos cuando están en la oposición no cesan de decir: yo haría esto, arreglaría lo otro y solucionaría lo de más allá, llega la hora de cumplir sus compromisos, y efectivamente, salen del paso diciendo que tienen tal y cual proyecto en cartera, proyectos que lo más que han podido rendir a la Patria habrá sido algún gasto extraordinario para su estudio, y esto es todo.

Haga, pues, el Sr. Ministro de Fomento algo de tanto como tiene prometido, y entonces podremos alabarle, sin reserva de ningún género, los que somos enemigos de las buenas palabras, y sobre todo la clase agrícola, en agradecimiento, le levantaría un monumento que perpetuara su memoria y podría ser llamado el Ministro Labrador.

J. J.

## CÍRCULO CATÓLICO

En la Iglesia de San Juan, el domingo 7 de los corrientes, celebraron el Círculo y el Sindicato de Obreros católicos la función que prescriben sus Estatutos, en honor de San José, el día de su Patrocinio, y allí acudieron gran número de socios, presididos por las Juntas respectivas de ambas entidades, a dar muestras de

su fe y a pedir al Santo bendito fuerzas é inspiración para sus empresas.

El Sr. Magistral de la Primada, D. Francisco Frutos Valiente, fué el encargado de pronunciar la Oración sagrada, y si no fuera harto conocido, nos ocuparíamos en hacer una reseña de ella, pero su competencia, justa y merecida fama, nos relevan de tal obligación; es más, fué tan bella, tan amena y oportuna su peroración, que si tratáramos de reflejar aquí algo de lo que dijo, lo empequeñeceríamos tal vez; baste saber que su pensamiento, girando sobre aquellas palabras del Santo Evangelio: *Buscad primeramente el reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura*, desarrolló todo un punto social, rebatiendo las preocupaciones de los que se inscriben en las obras sociales para fines materiales y secundarios, descuidando el fin principal, que es la regeneración moral del obrero.

Resultó una fiesta magnífica, contribuyendo á ello el gusto exquisito en el adorno y sobre todo la orquesta dirigida por el Sr. Saizarrivitoria, que presentó números magistrales y muy nuevos, llenos de arte y delicadeza. Pueden, pues, estar satisfechos los organizadores, quienes sacaron del Templo nuevos bríos para continuar su obra.

El mismo día, y para solemnizar más y más la festividad del Santo Patrono, el Sindicato distribuyó entre sus socios muchos bonos por valor de un kilogramo de pan cada uno, testimoniando así que aunque se atiende á las necesidades del alma, no se descuidan las exigencias del cuerpo.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Acusaciones retiradas.

Navamorcuende.—En una noche del mes de Junio anterior, pusieron de acuerdo Nicanor Corrales Serrano y Eduardo Jarillo, vecinos de la precitada villa, y sustrajeron de un prado en que pastaban una vaca, y dos becerros de la propiedad de Pablo Lázaro, que luego vendieron en la cantidad de 325 pesetas á cierto carnicero de Talavera de la Reina.

Poco después de ser procesado el Eduard Jarillo, fué declarado rebelde, por no acudir á las reiteradas citaciones judiciales.

Anteayer, Nicanor Corrales, ocupó el banquillo de los delinuentes, ante la Sección segunda.

En su escriptorio de calificación provincial, el Ministerio público solicitaba contra dicho sujeto cuatro meses y un día de arresto mayor, por considerarle reo de un delito de hurto; pero al terminar la prueba oral practicada en el juicio, no halló méritos suficientes para acusarle, y solicitó de la Sala fuera absuelto libremente Nicanor Corrales.

Corral de Almaguer.—En el mismo día retiró también el Fiscal la acusación que formulaba contra Antonio Martínez Lominochar, procesado como presunto culpable de haber inferido á Patricio Martínez Muñoz una herida en el labio inferior, con pérdida de parte del mismo, que precisó treinta y dos días de asistencia médica.

Entendió el representante de la ley que Antonio Martínez obró en legítima defensa de su persona.

Hurto de melones.

Quintanar.—Contra Miguel Vela y Mónico Navarro, que en una noche del año penúltimo sustrajeron cuatro arrobos de melones á sus convecinos Antonio García y Alejandro Carrascosa, ha pedido el Fiscal anteayer cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Desobediente á la autoridad.

Montearagón.—En la mañana de ayer compareció ante la Sala segunda un sujeto llamado Raimundo Pérez Rocha, á quien el Ministerio público consideró responsable del delito de desobediencia á la autoridad, que constituye el siguiente hecho:

En el día 29 de Junio de 1909, Raimundo Pérez tuvo unas palabras en una taberna de Montearagón, con su hermano Francisco, por cuestiones de familia.

Quitó éste al Raimundo una pistola que tenía entre la faja, y en este momento sacó un cuchillo de que también iba provisto, exigiendo á su hermano que le devolviese la pistola, lo cual tuvo que verificar Francisco, ya junto á la casa de ambos.

Dentro de la casa, donde se hallaba su padre, Raimundo amenazó á toda su familia, diciendo que iba á arder la casa y que se iba á quedar con alguna de sus hermanas, y dijo también á su padre que se quitase del sitio en que se encontraba, porque de otra suerte le quitaría él por la fuerza.

El padre de Raimundo acudió á impetrar los auxilios del Alcalde para reducir á su hijo á la obediencia, y al ordenar esa Autoridad á Raimundo que entrase en un calabozo de la cárcel, dicho individuo se negó á obedecerle y se marchó sin hacerle caso, amenazando con un arma de fuego á cuantos halló en el camino, cuando se dirigía á Talavera para presentarse á las Autoridades.

Dos meses y un día de arresto y 150 pesetas de multa, fué la pena que el Fiscal solicitó contra el procesado.

Un Fiscal por la cola.

DE LA PROVINCIA

NOEZ.—Fructífero, en verdad, ha sido el Triduo dedicado á la Santísima Virgen, en los días 4, 5 y 6 del mes de las flores.

En ellos han predicado el virtuoso Párroco de Guadamur, que roba para Dios el corazón del que le oye, y nuestro estimado Sr. Cura; abundando ambos en los mismos pensamientos de avivar más y más la devoción á la Reina del Cielo, y estimular á los morosos en el cumplimiento Paseal á que cuanto antes satisfagan tan sagrada obligación.

Además, en los tres días, de once á doce de la mañana y de cinco á seis de la tarde, han dado ejercicios espirituales á los niños de las Escuelas como preparación á la primera Comunión hecha el domingo 7 de los corrientes, en la que, en fervorín tierno y sentido, nos hizo llorar nuestro querido Eoónimo á niños y mayores.

Después de ella los niños todos de la Catequesis sacaron en Procesión al Niño Jesús y á una pequeña Imagen de María, resultando aquella muy lucida por lo bien ordenada y conmovedora por los cánticos piadosos cantados por la voz angelical de la inocencia.

Por la tarde, después del ejercicio de las flores, fueron de merienda á una próxima pradera, donde fueron obsequiados por los Sres. Cura, Alcalde y Maestro de la localidad, entregándose luego á toda clase de recreaciones infantiles.

Fruto del Triduo ha sido también el establecimiento del Apostolado de la Oración, que cuenta ya con más de 130 asociados. Venía ya trabajando para este fin nuestro Sr. Cura, y había conseguido que practicasen la devoción de los primeros Viernes, comulgando en ellos de treinta á cuarenta personas, y... no faltaba más que D. Juan Carrillo nos hablase del Santo Corazón de Jesús para que se declarase el incendio de amor divino.

La enhorabuena á D. Teófilo, que preparó el combustible; á D. Juan que apiló la chispa, y á Noez que disfrutará el calor saludable de tan divina hoguera.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

—Parece que las próximas oposiciones á la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Primada, por defunción de D. José Garrido Magro, serán bastante movidas por el crecido número de opositores y su reconocida competencia.

Hay que confesarlo con cierto orgullo; por estas tierras se cuenta ahora con una barajita de Sacerdotes jóvenes muy escogidos, capaces de poner á prueba cualquier tufillo forastero.

También suenan algunos nombres, pocos, de probables opositores á la Doctoral, pero es aventurado publicarlos y la prudencia nos aconseja el silencio.

El plazo de admisión de firmas termina el 29 del próximo Junio.

—Ha fallecido en esta capital el día 8 de los corrientes el lealísimo tradicionalista D. Dámaso Estrada y Salcedo, después de larga enfermedad sobrevenida con resignación como buen cristiano y recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Reciba toda su familia, especialmente sus hijas D.<sup>a</sup> Margarita y D.<sup>a</sup> Guersinda y su sobrino el Presbítero, querido amigo nuestro, D. Manuel Díaz Morcillo, el pésame sentido y encomienden nuestros lectores al Señor el alma del finado.—R. I. P.

—Ha fallecido en Madrid, el 4 de los corrientes, D. Braulio Moreno, padre del Capellán del Hospital general de Madrid, D. Dionisio; á la vez que damos el pésame á la familia, pedimos á nuestros lectores una oración por el finado.

—Se siguen activísimas gestiones para descubrir quiénes son los autores de un robo que asistió á más de doscientas fanegas de trigo, efectuado en la dehesa de Barruelos, término de Bargas; las autoridades están en la pista y probablemente caerán muy pronto en sus manos los que intervinieron en el hecho.

—Con motivo de trasladar los restos mortales del señor padre del Párroco de Cobisa á la Capilla-panteón que este señor ha erigido en aquella Iglesia parroquial, se celebraron días pasados solemnísimas exequias en las que actuó lucidísima Capilla compuesta de elementos toledanos; dadas las simpatías que don Amoseto Hernandez cuenta en Toledo y sus contornos, á nadie extrañara que á Cobisa fueran innumerables amigos, eclesiásticos y seglares, para testimoniarse su afecto personal. Después del acto se repartieron limosnas entre los pobres de la localidad y pueblos vecinos.

—El jueves visitaron nuestra ciudad más de doscientos individuos del Congreso Internacional de Agricultura que se ha celebrado últimamente en Madrid; acompañados por las Autoridades admiraron las riquezas artísticas que nos legaron nuestros mayores, saliendo por la tarde para la Corte.

—Ha empezado el derribo de edificios en cuyo solar se ha de edificar la nueva Estación del Ferrocarril; es una mejora que venía reclamando el buen nombre de Toledo y el movimiento de viajeros que visitan nuestra ciudad.

—Los aparatos de la Estación Sismológica denunciaron el día 4 un temblor de tierra que se inició á las 23 horas, 49 minutos y 45 segundos.

—Han comenzado las obras de andamiaje para reparar el chapitel de la torre de la Catedral, que está en bastante mal estado, no sólo la parte exterior, sino las maderas del armazón.

—El sábado se repitió por milésima vez una de esas salvajes escenas que tan mal parado dejan el rostro de nuestra ciudad; la víctima...

extranjera que en la calle del Carmen reproduca, en un lienzo, el Arco de la Sangre, á quien unos ohiquillos no sólo se contentaron con molestarla de palabra y obra, sino que llegó su desconsideración á derribarla el sombrero con que cubría su cabeza, que cayó sobre lo que pintaba, estropeando completamente la pintura; y no se crea que los autores de la hazaña fueron los golfistas que por desgracia abundan, sino niños bien vestidos y al parecer estudiantos. ¿Hasta cuándo van estar ocurriendo tan lamentables hechos? La hospitalidad, la cultura y el nombre de Toledo exigen se tomen medidas radicales que corten de raíz tan lamentables hechos.

—Con la pensión de la Cruz laureada de San Fernando que fué concedida al Capitán La Portilla, muerto en el tristemente célebre Barranco del Lobo, ha instituido la madre del infortunado Oficial dos premios de mil pesetas cada uno en el Colegio de María Cristina, con el fin de premiar la aplicación de los alumnos que más se distinguen.

—El día 5 denunció en la Inspección de vigilancia una joven sirvienta de un individuo motejado Zalama, por haberle maltratado de palabra y obra al negarse ella á admitir las relaciones que el otro la ofrecía.

—Muy en breve serán publicadas las bases del concurso de Bandas civiles que la Defensora de los Intereses de Toledo se propone celebrar para las próximas fiestas del Corpus; la pieza de concurso será, como ya anunciamos otra vez, la fantasía de la zarzuela *Patria Chica*, de Chaplín.

Días pasados se golpearon de lo lindo y se aplicaron fuertes y substanciosos adjetivos, produciendo el escándalo consiguiente, dos vecinas del callejón de los Niños Hermosos.

—El número 453 ha sido el agraciado con el cordero de la rifa de la Bastida.

—Han sido decomisados por falta de peso á diferentes panaderos, 74 kilogramos de pan; que fueron distribuidos después mediante vale á los pobres; si con frecuencia se dieran esas batidas, el público estaría mejor servido y tal vez no faltara pan muchos días á los necesitados.

—El último domingo se celebró en la Ermita de la Bastida la fiesta anual que la Cofradía dedica á la Santísima Virgen, y con tal motivo se habló aquellos cerros de excursionistas y romeros, dando la típica nota toledana de animación y entusiasmo por esta clase de fiestas.

—Entre las Maestras de la Normal de Maestras que últimamente han hecho la revalida, se ha revalidado para el título de Maestra superior la señorita Modesta García Largo y Chozas, hija de nuestro querido amigo de Villamiel, D. Serafín; nuestra enhorabuena.

De Instrucción pública.—Han sido nombrados en propiedad Maestros de Buenaventura, Maqueda y Casasbuenas, D. León Ruiz Soriano, D. Demetrio Ismael Blázquez Serrano y D. Victorio Chinchón, respectivamente. D.<sup>a</sup> Dolores Cañiz y García, Maestra de Magán; D.<sup>a</sup> Paula Ballesteros Pérez, de la Escuela mixta de la Mina de Santa Quiteria, y D.<sup>a</sup> Antera Martín Gutiérrez, de la de niñas de Buenaventura; interna de una de las de Talavera de la Reina, doña María Mercedes Morán.

—Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio se concede, por jubilación, á D. Jacoba Cano, Maestra del Romeral, 61250 pesetas de pensión anual, y 600 á D.<sup>a</sup> Perfecta Guío Martín, Maestra de Lominochar.

—En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 3 del corriente mes, se anuncian por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, el concurso de Abril último, y se proveerán en propiedad, por ascenso, las Escuelas de niñas de Alares de los Montes y Villamiel; y la de niñas de Sevilla de la Jara, todas ellas con 625 pesetas de sueldo anual y emolumentos, y por traslado, las de niños de Alcabón y Montesclaros, y las de niñas de Robledo del Mazo y Domingo Pérez, con igual sueldo que las anteriores, y por tras-

lado, las mixtas de Paredes y Caleruela para Maestros, y las de igual clase de Burguillo y Casalgordo para Maestras, terminando el plazo de solicitud el 18 del corriente mes.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Mayo, días 12 y 13, Parroquia de Santiago Apóstol; 14 y 15, Parroquia de Santos Justo y Pastor; 16 y 17, Parroquia de Santa Leocadia; 18 y 19, Iglesia de Santo Tomás Apóstol.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, desde las cinco hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, á las seis y media, y por la tarde, á las siete, Salve solemne, Cumpies y Visita á la Santísima Virgen del Carmen.

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

El domingo 14, fiesta mensual del Sr. Capellán. Por la mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, Sermón, Procesión y Bendición con el Santísimo. Se gana una Indulgencia Plenaria por la Comunión y otra por asistir á la Procesión.

Convento de Religiosas Bernardas.—Solemnes cultos á Nuestra Señora del Consuelo el día 14 de Mayo.

A las diez de la mañana se celebrará Misa solemne con exposición del Santísimo, y Sermón que predicará el M. I. Sr. Lic. D. Francisco Frutos Valiente, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Primada.

Terminada la Misa, se hará la reserva, concluyendo con la Salve á Nuestra Señora.

Capilla del Servicio Doméstico.—Continúa el solemne novenario que, en honor de Santa Zita, se celebra en dicha Capilla.

Todos los días, á las seis de la mañana, se celebra Misa de Compañía con acompañamiento de armonium y cánticos, rezándose después la Novena.

Por la tarde, á las seis, se expone á su Divina Majestad, se reza la Estación, sigue la Plática, Motetea y Novena, terminándose con la Plática y el Regina coeli.

Las Pláticas están á cargo de los señores siguientes:

Día 11, D. Benito Muñoz; día 12, el Rdo. Padre Arjona, S. J.; día 13, D. Benito Muñoz; día 14, el Rdo. Padre Sinfuriano Fernández, S. J.

Este día, último del Novenario, á las cinco de la mañana, será la Misa de Comunión general. Por la tarde, después de los Ejercicios de todos los días, se impondrá á las nuevas Congregantes el escudo de la Congregación.

Convento de Santa Ursula.—Solemne Novenario en honor de Santa Rita de Casia, Abogada de Imposibles, dando principio el día 14 de Mayo de 1911.

Todos los días, á las siete de la mañana, habrá Misa rezada; á las nueve, la cantada, y, terminada, se hará la Novena. Por la tarde, á las seis, se expondrá á su Divina Majestad, se rezará la Estación, seguirá el Sermón, Novena y Reserva, terminando con los Gozos, Antífona y Oración de la Santa.

Predicará todo el Novenario el Rdo. P. Francisco Javier Alcalá, de la Compañía de Jesús.

El día 22, festividad de la Santa, á las siete, será la Comunión general y á continuación se leerá la Novena; á las diez se hará la Bendición de Rosas y Peneñas; después se expondrá á su Divina Majestad, seguirá la Misa solemne, en la que será Orador el Sr. D. Juan Carrillo de los Silos, Cura párroco de Guadalmur.

El último día de Novena, por la tarde, se dará á adorar la Reliquia de la Santa. Los días 23 y 24 se celebrarán Misas rezadas en sufragio de las señoras asociadas difuntas y por todas aquellas personas que hubieren contribuido con sus limosnas al mayor esplendor de estos cultos.

Agua de Colonia Sto. Domingo de Alquézar.

La mejor Agua de Colonia del Mundo.—Única que consiguió la gran copa de honor, gran premio y medalla de oro en la Exposición de Ginebra; gran premio y medalla de oro en las Exposiciones de Amber, Bruselas, París y Londres, etc. 1908.

Frascos: 5, 250, 150 y 100 pesetas. Único sitio de venta en Toledo: FARMACIA-LOZANO 23, Hombre de Palo, 23.—Teléfono 186.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBROS PIADOSOS DE RAMÓN GARRIDO 44, ZOGODOVER, 44 Devocionarios de Primera Comunión. La Lechuguina. CONFITERIA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES DE JUAN MARTIN BURRIEL Martin-Gamero, 11, Toledo. Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13. IMPRENTA DE RODRIGUEZ Y HERMANO SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO 61.

# ¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

**POLVO REGENERADOR**  
(el primero en España)  
para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, ánades, etc.



**MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA**  
Patente de invención por 20 años.  
**TRIS MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!**

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.— Esto insignificante.

Dirigirse á su autor: **DONATO ARAUJO**, Droguería general, E. tacén, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden dar lugar á confusión, si en ellos se fije, se conocerá que el producto es el que deseamos, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad. 2.º Píe se prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos á **D. Mariano Miedes**, Droguería, Comercio, 31.—Toledo.

## Gran regalo á los lectores de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de *Murillo*, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús* y de *Maria*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo; *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, *del Carmen*, *del Rosario*, *de Lourdes*, *San José*, de *Murillo*, *Muerte de San José*, *El Ángel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín* y *la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Bautismo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida á Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando á la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecce Homo*, medio cuerpo; *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de *Velázquez*, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pío X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo á los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno ó más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de:

90 por 60 cts.	7.50	ejemplar.
55 por 73 »	3.00	»
47 por 63 »	2.50	»
51 por 39 »	1.50	»
42 por 32 »	1.25	»
34 por 24 »	7.50	25 ejemplares.
26 por 19 »	6.00	25 »

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.— Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas); deben dirigirse á:

**LAUREANO ECHEVARRIA**  
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifique las cartas de pedido.

**IMPORTANTE.**— Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja umedecida.

**MARCA DEPOSITADA**

## CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR **Los Religiosos Cistercienses**  
—VULGO— **TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos...	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.— Calitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## ESTOMACAL SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACORDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

### CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.— En Toledo, D. José M.ª de los Santos.— En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.— En Fuensalida, D. Valentín Moreno.— En Camarena, D. Sixto Castellón.

**ALBERTO BRETANO VALLEJO**  
Corredor de Comercio matriculado.  
Lechuga, 9.—Toledo.

## Librería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia

# VAYÁ Y PRAST

Sotanas desde 25 pesetas. Mantos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado, prontitud en el servicio de los pedidos.

**VALENCIA: Bordadores, 12, pral.**  
(Frente al Miguelete).

## Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

**ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID**

# LA UNIÓN ECLESIASTICA

**PLAZA DEL CELENQUE, NUM. 1.—MADRID**

## LIBRERIA CERERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE **MARIANO SAN ROMÁN**

Hay completo surtido en los tres ramos, especialmente en libros religiosos y en coronas funebres y flores artificiales de todas clases.

Se reciben avisos para LA ANTIGUA FUNERARIA.

**Comercio, 16.—TOLEDO**

## HERRERIA Y CERRAJERIA

DE **BENITO PELEGRÍN**

Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

**Plaza de Santa Catalina, 8 (cerca del Seminario Conciliar).**

## RELOJERIA, OPTICA Y MATERIAL ELECTRICO

# ANICETO DEL VALLE

Belén, 15. Toledo

Imenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4,50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

**Belén, 15.—ANICETO DEL VALLE.—Toledo.**

## No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del enfermo.

**MUESTRA.** Todas aquellas personas que tengan un embotellado en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy **COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.** El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á **COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres**

Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23  
Galzades de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández.  
Talavera de la Reina: Farmacia de Congreso, Medellín, 9.

## Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.

# LA MUNDIAL

Garantía especial.—Seguridad absoluta.

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas ó Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1903, ofrece á sus asegurados la especial garantía de responder con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cederles las 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

**Forma.**... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)

**Constituye** al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.

**Asegura**... una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.

**Recibe**... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.

**Invierte**... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.

**Cooperativas Mutuas de Supervivencia.**